

2024-06-19

» Tribunal Electoral de CdMx registra 115 impugnaciones tras resultados del 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.calleMexico.com/sociedadypoder/tribunal-electoral-de-cdmx-registra-115-impugnaciones-tras-resultados-del-2-de-junio/>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) informó que ha recibido 115 impugnaciones del Proceso Electoral Local del pasado 2 de junio, de las cuales 29, corresponden a la elección de la Jefatura de Gobierno, donde resultó electa la abanderada de Morena, PT y el Partido Verde, Clara Brugada.

Impugnaciones por alcaldías

Al corte de este 18 de junio a las 15:00 horas, el órgano electoral recibió también 41 asuntos -el mayor hasta el momento- de las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, siendo los distritos ,6 7, 11 y 29 de Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Venustiano Carranza e Iztapalapa los más impugnados con 3 asuntos acumulados.

Los otros distritos que acumulan más impugnaciones en la elección de diputaciones locales con dos asuntos son el 25 y 19 de Xochimilco, 30 de Coyoacán, 33 de Magdalena Contreras y el 18 de Álvaro Obregón.

El Tecdmx también ha recibido 40 impugnaciones en la elección de alcaldías y concejalías:

Iztacalco: con siete asuntos

Gustavo A. Madero con seis asuntos

Álvaro Obregón con cinco asuntos

Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztapalapa con cuatro asuntos

Mientras que para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, el Tribunal capitalino acumula cinco asuntos.

Hay que recordar que en este ámbito el acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Ciudad de México, causó polémica, tras una modificación en la cual otorgaron más posiciones plurinominales para Morena.

(milenio.com)